

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Xalapa de Enríquez-Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa planta baja del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su domicilio ubicado en el Kilómetro 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, CP 91070, los **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social, **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **ANA MARÍA AGUILAR HERNÁNDEZ**, Subdirectora de Recursos Financieros; **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; como invitado **LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo también asiste: **ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control; y por parte de la iniciativa privada **JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**, designado como representante de la COPARMEX Delegación Xalapa; y **OSIRIS OMAR GARCÍA SÁNCHEZ**, Director General designado como representante del Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Xalapa, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Declaratoria de instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024.
6. Ratificación del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles



del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

7. Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2024.
8. Propuesta de Licitaciones Públicas, Simplificadas y Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, e Invitación a Cuando Menos Tres Personas de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Se somete a consideración para su aprobación respectiva la Reducción de Plazos para la Licitación Pública Estatal Número LPE-103C80801-001-2024 relativa a la adquisición de 5,568 despensas para los empleados sindicalizados al servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en cumplimiento a los artículos 6 fracción VIII y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
10. Análisis y en su caso, aprobación del Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa por Excepción de Ley de la Contratación del Servicio de Vigilancia para las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y los Centros de Asistencia Social.
11. Informe de procedimientos licitatorios correspondientes al mes de diciembre 2023.
12. Informe de las Adjudicaciones Directas por monto con fuente de financiamiento: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Recurso Federal correspondientes al mes de diciembre 2023.
13. Informe mensual de las Adquisiciones por monto correspondientes al mes de diciembre 2023.
14. Informe de seguimiento de acuerdos correspondientes al mes de diciembre 2023.
15. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos que aparecen en el preámbulo de la presente Acta, y para los efectos legales procedentes se agrega a la presente, la Lista debidamente firmada por los asistentes. -----

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a declarar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión por estar presentes todos los que han sido convocados y que han firmado la Lista de asistencia. -----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez**



Calderón, Directora Administrativa, somete a consideración de los asistentes la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de todos los asistentes. -----

4. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, manifiesta a los presentes que: -----

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5 y 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a instalar formalmente el Subcomité que ordena las disposiciones legales que anteceden para el ejercicio fiscal 2024, quedando integrado de la siguiente manera: -----

NOMBRE	CARGO EN EL ENTE PÚBLICO	CARGO EN EL SUBCOMITÉ	DERECHOS
NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN	Directora Administrativa	Presidente	Voz y Voto (Voto de Calidad en caso de empate)
MARÍA DEL PILAR RIVERA RUÍZ	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Secretaria Ejecutiva	Voz y Voto
NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA	Directora de Atención a Población Vulnerable	Vocales Representantes de las Áreas del Ente Público	Voz y Voto
JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA	Director de Asistencia e Integración Social		Voz y Voto
JACINTO CEJA LUNA	Director Jurídico y Consultivo		Voz y Voto
ANA MARÍA AGUILAR HERNÁNDEZ	Subdirectora de Recursos Financieros		Voz y Voto
MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ	Jefa del Departamento de Licitaciones		Voz y Voto
JUAN CARLOS DÍAZ MORANTE	Presidente de la COPARMEX	Vocales	Voz y Voto

	Delegación Xalapa	Representantes de la Iniciativa Privada	
CARLOS ARTURO LUNA GÓMEZ	Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Xalapa		Voz y Voto
ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ	Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal	Asesores	Solo a voz
ROSENDO HERRERA HUERTA	Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz		Solo a voz

Acto seguido, pregunta si aceptan el cargo honorífico estipulado en el artículo 7 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como integrante del Subcomité; en consecuencia los integrantes designados presentes levantan su mano aceptando y acordando por unanimidad la designación conferida, por lo que la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa y Presidenta del Subcomité, declara la existencia del quórum legal requerido para la instalación del mismo y el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria. -----

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2024. En relación a este punto la Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz a la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, quien somete a consideración de los integrantes del Subcomité, el calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el presente ejercicio fiscal. **(ANEXO I)**. -----

Una vez que los integrantes del Subcomité conocieron el calendario de sesiones ordinarias, acordaron por unanimidad, emiten el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/001/2024: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles; 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones,



Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el ejercicio fiscal 2024, sin observación alguna, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta. -----

6. RATIFICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa que el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra vigente, sin embargo se solicita sea ratificado a petición de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General.-----

Por lo que una vez que el Pleno del Subcomité ratifico el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, acordaron por unanimidad de sus integrantes con derecho a voz y voto, emitir el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/002/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9 fracción V del presente Manual, ratifican por unanimidad de votos el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta -----

7. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024. En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, presenta para aprobación el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2024; el cual considera el Presupuesto Estatal autorizado e Ingresos Propios, así como el Presupuesto autorizado del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024. Asimismo, menciona que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave dicho programa no implicará obligación alguna de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para la Entidad.-----



Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page.

Por lo que una vez que el Pleno del Subcomité revisó y analizó el Programa Anual de Adquisiciones referido, emiten el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/003/2024: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 15 inciso a) del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, aprueban por unanimidad, el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2024, así como la publicación del mismo en la página electrónica institucional, y su envió a la Secretaria de Finanzas y Planeación para su consolidación que ordena el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta. -----

8. PROPUESTA DE LICITACIONES PÚBLICAS, SIMPLIFICADAS Y ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, somete a la consideración de los integrantes del Subcomité la propuesta de Licitaciones Públicas, Simplificadas, y Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, e Invitación a Cuando Menos Tres Personas de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Anexo II). -----

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados de la propuesta de Licitaciones Públicas, Simplificadas, y Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, e Invitación a Cuando Menos Tres Personas de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la cual no implicará obligación alguna de contratación y podrá ser adicionada, modificada, suspendida o cancelada, sin responsabilidad alguna para este Sistema. -----



9. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN RESPECTIVA LA REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801-001-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN VIII Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. En uso de la voz la L.C. **María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, somete a la consideración de los integrantes del Subcomité, la reducción de plazos para la Licitación Pública Estatal número LPE-103C80801-001-2024 relativa a la Adquisición de 5,568 Despensas para los Empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Para estar en posibilidades de cumplir con la cláusula 110 del contrato colectivo de trabajo suscrito con el Sindicato Democrático de Trabajadores al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz vigente. **(ANEXO III).** -----

ACUERDO SO/I/004/2024: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción VIII y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles; 9 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, aprueban por unanimidad la reducción de plazos para la Licitación Pública Estatal número LPE-103C80801-001-2024 relativa a la Adquisición de 5,568 Despensas para los Empleados Sindicalizados al Servicio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, sin observación alguna, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta. -----

10. ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL. Que estando presente el Área solicitante emisora y suscriptora del Dictamen que se pone a consideración de este Órgano Colegiado, se le concede el uso de la voz a **LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, para que lleve a cabo la presentación, disertación y justificación del mismo; leído y explicado que fue el mencionado Dictamen y analizada la causal de excepción que se cita en el mismo y dada la



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

fundamentación y motivación que en el referido documento contiene.-----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/005/2024: Se aprueba por unanimidad por los integrantes del subcomité con derecho a voz y voto presentes, en todos sus términos el Dictamen que se somete a consideración del pleno con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 55 fracción VII, y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz. -----

11. INFORME DE PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2023. En uso de la voz a la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa de ONCE procedimientos de contratación concluidos, siendo los siguientes:

Licitación Simplificada LS-103C80801/035/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, Licitación Simplificada LS-103C80801/036/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE BLANCOS PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONCALLI" Y "MEDIO CAMINO", Licitación Simplificada LS-103C80801/037/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS, Licitación Simplificada LS-103C80801/038/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "APCE" (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/039/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 500 PAQUETES PARA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/040/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 70 TALLERES DE ALBAÑILERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS COMPLEMENTO" (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/041/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 90 TALLERES DE PANADERÍA-REPOSTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS COMPLEMENTO" (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/042/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 90 TALLERES DE PANADERÍA-REPOSTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS COMPLEMENTO" (ETAPA 2023) SEGUNDA VUELTA, Licitación Simplificada LS-103C80801/043/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS, Licitación Simplificada LS-103C80801/044/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE CATRES-CAMASTRO DEL PROGRAMA "ATENCIÓN CON CATRE-CAMASTRO APCE" (ETAPA 2023) y Licitación Simplificada LS-103C80801/045/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "APCE" (ETAPA 2023) SEGUNDA VUELTA. Estos procedimientos de contratación se sustentaron por sus montos a las modalidades establecidas en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los resultados se aprecian en

los **ANEXOS IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV** del Resumen de Licitaciones, mismos que son debidamente rubricados por los asistentes y pasan a formar parte integral de la presente Acta. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/006/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados de ONCE procedimientos de contratación concluidos: Licitación Simplificada LS-103C80801/035/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, Licitación Simplificada LS-103C80801/036/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE BLANCOS PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO", Licitación Simplificada LS-103C80801/037/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS, Licitación Simplificada LS-103C80801/038/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "APCE" (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/039/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 500 PAQUETES PARA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/040/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 70 TALLERES DE ALBAÑILERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS COMPLEMENTO" (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/041/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 90 TALLERES DE PANADERÍA-REPOSTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS COMPLEMENTO" (ETAPA 2023), Licitación Simplificada LS-103C80801/042/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE 90 TALLERES DE PANADERÍA-REPOSTERÍA DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS COMPLEMENTO" (ETAPA 2023) SEGUNDA VUELTA, Licitación Simplificada LS-103C80801/043/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS, Licitación Simplificada LS-103C80801/044/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE CATRES-CAMASTRO DEL PROGRAMA "ATENCIÓN CON CATRE-CAMASTRO APCE" (ETAPA 2023) y Licitación Simplificada LS-103C80801/045/2023 relativa a la ADQUISICIÓN DE LÁMINAS DE ZINC DEL PROGRAMA "APCE" (ETAPA 2023) SEGUNDA VUELTA, en términos de los Dictámenes Técnico-Económico y Fallos emitidos por la Comisión de Licitación, designados para la sustanciación de los procedimientos de contratación, sin observación alguna al mismo, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo por los asistentes y pasa a formar parte integral de la presente Acta. -----

12. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) Y RECURSO FEDERAL CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2023. En uso de la voz la **L.C. María Del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité,

informa de SEIS Adjudicaciones Directas correspondientes al mes de diciembre 2023, reflejadas en el **ANEXO XV** , Estos procedimientos de contratación se sustentan en lo dispuesto por los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 26 fracción II de la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el reporte se anexa a la presente Acta. -----

Los Integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/007/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 6 fracción III y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 26 fracción II de la Ley de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan por enterados y aprueban el informe de las adjudicaciones directas con fuente de financiamiento: fondo de aportaciones múltiples (FAM) y recurso federal correspondientes al mes de diciembre 2023, sin observación alguna, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta. -----

13. INFORME MENSUAL DE LAS ADQUISICIONES POR MONTO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023. En uso de la voz la **L.C. María Del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa de las Adquisiciones correspondientes al mes diciembre 2023, directo por monto, reflejados en el **ANEXO XVI**. Estos procedimientos de contratación se sustentan en lo dispuesto en los artículos 26 fracción III y 27 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el reporte se anexa a la presente Acta. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/008/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 6 fracción III, 26 fracción III y 27 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados y aprueban el informe de las Adquisiciones correspondientes al mes de diciembre 2023 sin observación alguna, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente Acta. -----

14. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2023. -----

En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del



Subcomité, informa del seguimiento y estatus de los acuerdos al 14 de diciembre de 2023. -----

El seguimiento y estatus de los acuerdos se aprecia en el **ANEXO XVII**, mismo que será debidamente rubricado por los asistentes y pasa a formar parte integral de la presente Acta. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/009/2024: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 y 6 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados del seguimiento y estatus de los acuerdos al 14 de diciembre 2023, sin observación alguna y se aprueba por unanimidad. -----

15. ASUNTOS GENERALES. Se presenta oficio sin número de fecha 25 de enero, signado por el Presidente COPARMEX Xalapa, en donde designa como suplente primero al C.P. José Alfonso Álvarez Hernández, Consejero de COPARMEX Xalapa, como suplente segundo, el Lic. Octavio Augusto Jiménez Silva, socio de COPARMEX Xalapa y como suplente tercero la Lic. Mary Carmen Romero Lara, Directora General de COPARMEX Xalapa, así mismo, mediante memorándum No. SRF/024/2024 de fecha 29 de enero del presente año, la Mtra. Ana María Aguilar Hernández, Subdirectora de Recursos Financieros designa como suplente al C. Luis Omar Cervantes Martínez, Jefe del Departamento de Presupuestos. -----

Los integrantes del Subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/010/2024: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se aprueban las suplencias propuestas por el Presidente COPARMEX Xalapa, y la Subdirectora de Recursos Financieros, quienes tendrán los mismos efectos jurídicos como si fueran emitidos por los Vocales del Sector Público y Privado. -----

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, suscribiendo al calce y al margen de este instrumento para -----





sus efectos y debida constancia de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA, Y
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

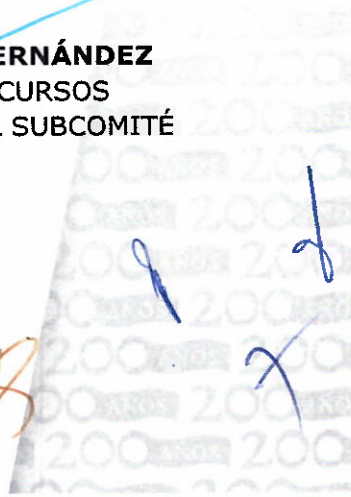
MARÍA DEL PILAR RIVERA RUÍZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES, Y SECRETARIA
EJECUTIVA

JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO, Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

ANA MARÍA AGUILAR HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS, Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLLO

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES,
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

INVITADO

LUIS FERNANDO CAMPOS MÉNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ASESOR

ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA

JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA

OSIRIS OMAR GARCÍA SÁNCHEZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO XALAPA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN